

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Elaborar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo y someter a consideración del Auditor Superior las adecuaciones y modificaciones correspondientes.	Dirección de Tecnología de la Información.	Contar con un elemento esencial en el cual se establezcan las actividades, metas y objetivos medibles y evaluables, mismos que ayudarán a dar cumplimiento al objetivo de la Unidad Administrativa.	1	Proyecto del Programa Anual de Trabajo y modificaciones.	Es importante porque permite planear las acciones y actividades necesarias para alcanzar los objetivos formulados, cabe mencionar que gran parte de lo que se propone establecer para el mejoramiento de la Tecnología de Información y Comunicaciones en la ASEH, requiere de la aplicación de lo proyectado en el presupuesto de recursos financieros.
Estudiar y proponer mejoras en tecnología de información y comunicaciones (TICs)	Dirección de Tecnología de la Información.	Optimizar los procesos de auditoría y fiscalización de las cuentas públicas y de todas las funciones organizacionales, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Variable	Informe de Actividades	Esta actividad tiene la finalidad de mantener a la vanguardia tecnológica a la institución en materia de TICs.
Implementación del Modelo de Gestión de Competencias Laborales	Dirección de Tecnología de la Información.	Certificar las competencias laborales de los servidores públicos de la institución, para garantizar el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales	1	Informe de Actividades	Su importancia radica en fortalecer la fiscalización, a través de la certificación de competencias laborales del personal integrante de la ASEH.
Implementación de la Plataforma Office 365.	Dirección de Tecnología de la Información.	Optimizar los niveles de productividad, acceso a la información y colaboración en la organización mediante soluciones tecnológicas integrales.	1	Informe de Actividades	La implementación de la Plataforma Office 365, significa un cambio total, llevando a la institución a una forma de trabajo digitalizada, de seguridad de información, organización, optimización de tiempos, de distribución de cargas de trabajo y seguimiento.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Asesorar en el uso de la Firma Electrónica Avanzada, sistemas, aplicaciones.	Dirección de Tecnología de la Información.	Proporcionar los conocimientos para la correcta aplicación, operación, uso y configuración de la Firma Electrónica Avanzada, sistemas y aplicaciones.	Variable	Informe de Actividades	El uso de la Firma Electrónica Avanzada, otorga la validez y legalidad, a los actos digitales realizados por los usuarios.
Rediseño de la página web	Dirección de Tecnología de la Información.	Proyectar al público en general las acciones, eventos, procedimientos y políticas del quehacer institucional.	1	Informe de Actividades	Mantener un diseño actualizado del sitio y de los contenidos, acorde al interés público y de cumplimiento de normatividad.
Modificaciones, actualización y mantenimiento de la página web.	Dirección de Tecnología de la Información.	Garantizar el funcionamiento y Actualización del Sitio Web, con información institucional y de las diferentes áreas.	Variable	Informe de Actividades	Mantener la actualización de contenidos, acorde al interés público y de cumplimiento de normatividad.
Rediseño de la intranet institucional.	Dirección de Tecnología de la Información.	Proporcionar al personal de la institución, información de interés general y por área, en apoyo a sus funciones y actividades.	1	Informe de Actividades	Mantener un diseño actualizado del sitio de los contenidos, de cumplimiento de normatividad, de interés y funcionalidad para el personal de la ASEH.
Modificaciones, actualización y mantenimiento de la intranet institucional.	Dirección de Tecnología de la Información.	Garantizar el funcionamiento y Actualización de la Intranet, con información institucional de las diferentes áreas.	Variable	Informe de Actividades	Mantener actualizado los contenidos, de cumplimiento de normatividad, de interés y funcionalidad para el personal de la ASEH.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Asistencia técnica.	Dirección de Tecnología de la Información.	Proporcionar a los usuarios del equipo de cómputo, asistencia referente a la TICs, para la correcta operación y ejecución de actividades.	Variable	Reporte del Sistema de atención a usuarios de Tecnología de la Información (SIAT)	El apoyo técnico que se proporciona a los usuarios, es relevante para mantener la continuidad de la operatividad y funcionalidad de la tecnología de información y comunicaciones, asignada en el desempeño de sus funciones.
Mantenimiento correctivo.	Dirección de Tecnología de la Información.	Solucionar fallas detectadas en los equipos de cómputo referentes a software o hardware, y/o cambio e instalación de nuevos componentes, para restablecer su adecuado funcionamiento.	Variable	Reporte del Sistema de atención a usuarios de Tecnología de la Información (SIAT)	Primordial para restablecer el funcionamiento de la TICs y mantener la continuidad de la operatividad.
Mantenimiento Preventivo.	Dirección de Tecnología de la Información.	Mantener el rendimiento físico y lógico del equipo de cómputo, mediante el mantenimiento periódico programado del equipo de cómputo, para la correcta ejecución de las actividades.	Variable	Reporte del Sistema de atención a usuarios de Tecnología de la Información (SIAT)	Este mantenimiento permite prolongar la vida útil de la TICs.
Instalar y configurar, equipo de cómputo, software de trabajo, sistemas y aplicaciones.	Dirección de Tecnología de la Información.	Asegurar el óptimo aprovechamiento del equipo de cómputo, software, sistemas, programas, y aplicativos de trabajo para el mejor desempeño de las actividades.	Variable	Reporte del Sistema de atención a usuarios de Tecnología de la Información (SIAT)	La preparación del equipo de cómputo es indispensable para su utilización, y esta actividad se debe realizar cuando el equipo lo requiere, de igual forma la configuración de software de trabajo es necesaria para la ejecución de las actividades.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Asesorías y atención a usuarios, respecto al software de trabajo, y procesos informáticos.	Dirección de Tecnología de la Información.	Orientar al usuario en el correcto uso de la tecnología de la información para el mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de los objetivos organizacionales.	Variable	Reporte del Sistema de atención a usuarios de Tecnología de la Información (SIAT)	El apoyo y asesorías que se proporciona a los usuarios, facilita y garantiza un correcto uso y parovechamiento de la TICs
Administración y configuración de la red de voz.	Dirección de Tecnología de la Información.	Proporcionar a los usuarios una plataforma de comunicación por voz al interior y al exterior de la institución.	Variable	Reporte del Sistema de atención a usuarios de Tecnología de la Información (SIAT)	Mantener un servicio adecuado de telefonía y seguimiento del servicio proporcionado por el proveedor.
Mantener actualizados los manuales administrativos que se requieran, para la debida organización y funcionamiento de la Dirección de Tecnología de la Información	Dirección de Tecnología de la Información.	Establecer los Manuales Administrativos, mismos que contribuirán a la mejora de las actividades, optimizando la organización y funcionamiento del área.	Variable	Documento	Para tener una organización adecuada del funcionamiento, optimización y eficacia de las actividades, procesos, políticas y lineamientos a realizar, deben establecerse documentos donde se establezcan las líneas de acción a seguir.
Administrar, controlar y resguardar las licencias de software	Dirección de Tecnología de la Información.	Asegurar el uso correcto del licenciamiento de software de desarrollo y de trabajo	Variable	Informe de Actividades	Es necesario administrar la asignación de licencias del software de trabajo y desarrollo, para dar seguimiento de las existencias, actualizaciones y necesidades de licenciamiento.
Proponer la asignación y reasignación del equipo de cómputo.	Dirección de Tecnología de la Información.	Dotar al personal del equipo de cómputo necesario para el optimo desarrollo de sus actividades	Variable	Informe de Actividades	Analizar los requerimientos de equipo de cómputo de las unidades administrativas, para una optima asignación y reasignación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Crear la normatividad en materia de Tecnología de la Información y comunicaciones de la Auditoría Superior.	Dirección de Tecnología de la Información.	Mantener la confiabilidad, disponibilidad, accesibilidad e integridad de los activos digitales y recursos informáticos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Variable		Es importante establecer un proceso de concientización entre el personal de la institución, sobre la importancia de la información y de los riesgos inherentes en el uso de la Tecnología de Información y Comunicaciones y las medidas para atenuarlos.
Proporcionar información relativa a los requerimientos de la Dirección de Tecnología de la Información, para la elaboración del anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior.	Dirección de Tecnología de la Información.	Establecer los requerimientos necesarios, mismos que permitirán la consecución de los objetivos y el cumplimiento a las atribuciones encomendadas al área.	1	Anteproyecto de Presupuesto de Egresos	Es necesario invertir en la implementación de tecnología de actualidad en materia de TICs, para lo cual se establecen las proyecciones acordes a las necesidades institucionales.
Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo	Dirección de Tecnología de la Información.	Informar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos	3	Avances trimestrales	Realizar un informe trimestral permite dar seguimiento al avance de las metas alcanzadas para dar cumplimiento a los objetivos planteados y redirigir las acciones si es necesario.
Capacitar y actualizar al personal de las diferentes áreas en materia y uso de la TICs	Dirección de Tecnología de la Información.	Establecer una cultura de información y actualización permanente en el uso de la tecnología de información y comunicaciones para el óptimo desarrollo de los procesos y desempeño de las funciones.	Variable	Informe de cursos impartidos y personas capacitadas.	La capacitación en TICs, permite que el usuario haga un uso óptimo de los recursos informáticos que le son asignados.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Administración y seguridad de redes.	Dirección de Tecnología de la Información.	Proporcionar una plataforma de conectividad de datos y recursos, estableciendo comunicaciones seguras y confiables, para el mejor desempeño de las funciones institucionales.	Variable	Reporte del Sistema de atención a usuarios de Tecnología de la Información (SIAT)	Es de suma importancia la protección de los accesos vía red de datos interna, y de Internet, ante posibles riesgos de fuga de información, y de intromisiones externas digitales de diversa índole.
Asesorar al personal de las entidades fiscalizadas y al personal de la ASEH en la configuración y el uso de la plataforma de recepción documental digital.	Dirección de Tecnología de la Información.	Proporcionar los conocimientos operativos para la correcta aplicación de las reglas de operación y uso de la plataforma tecnológica para el envío y recepción de información digital	Variable	Informe de Actividades	
Soporte Técnico a las Entidades Fiscalizadas en el uso del Sistema para la Integración del Informe de Gestión Financiera (SIIGF)	Dirección de Tecnología de la Información.	Atender y resolver las dudas respecto a la correcta operación del sistema SIIGF.	Variable	Informe de Actividades	
Actualización del Sistema SIPECSA	Dirección de Tecnología de la Información.	Adecuar el SIPECSA conforme al Manual de Fiscalización cubriendo el proceso de Fiscalización.	Variable	Informe de Actividades	
Actualización del Sistema para el envío y recepción de información digital entre la ASEH y las Entidades Fiscalizadas.	Dirección de Tecnología de la Información.	Desarrollar la etapa final del PREDD para servir como un canal de comunicación entre este Órgano Técnico y las Entidades Fiscalizadas.	1	Informe de Actividades	
Desarrollo del aplicativo para la Notificación y alertas interinstitucionales	Dirección de Tecnología de la Información.	Contar con un aplicativo para la emisión de notificaciones y alertas interinstitucionales.	1	Informe de Actividades	

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Desarrollo del Sistema para la Administración de Viáticos	Dirección de Tecnología de la Información.	Sistematizar el control de viáticos con la finalidad de eficientar el procesamiento de la información	1	Informe de Actividades	
Desarrollo del Sistema Georreferenciado de Obra Pública	Dirección de Tecnología de la Información.	Proporcionar al ciudadano la información y ubicación de las obras públicas.	1	Informe de Actividades	
Desarrollo del Aplicativo para Recepción de Quejas y Denuncias	Dirección de Tecnología de la Información.	Contar con un aplicativo para la recepción y seguimiento de quejas y denuncias.	1	Informe de Actividades	
Mantenimiento de los sistemas y aplicaciones desarrollados para las diferentes Unidades Administrativas.	Dirección de Tecnología de la Información.	Realizar modificaciones y mejoras a los sistemas y aplicativos para optimizar su desempeño y atender cambios solicitados por el área(s) correspondiente(s).	Variable	Informe de Actividades	
Administración de usuarios de red	Dirección de Tecnología de la Información.	Identificar a cada usuario que accede a los recursos de la red y establecer privilegios.	Variable	Informe de Actividades	
Administración de servidor de archivos	Dirección de Tecnología de la Información.	Almacenar y distribuir archivos entre los usuarios de la red desde un repositorio central.	Variable	Informe de Actividades	
Administración de direcciones IP fijas y dinámicas	Dirección de Tecnología de la Información.	Administrar las direcciones que identifican a cada dispositivo dentro de la red.	Variable	Informe de Actividades	
Administración de Servidor de actualizaciones	Dirección de Tecnología de la Información.	Mantener al día las actualizaciones del sistema operativo de los equipos de la red.	Variable	Informe de Actividades	

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Administración de Políticas de servidor.	Dirección de Tecnología de la Información.	Implementar configuraciones y preferencias específicas para los usuarios y equipos.	Variable	Informe de Actividades	
Administración del uso del servicio de Internet	Dirección de Tecnología de la Información.	Brindar acceso al servicio de Internet y monitorear su correcto uso.	Variable	Informe de Actividades	
Administración de los puntos de acceso inalámbrico.	Dirección de Tecnología de la Información.	Brindar acceso vía inalámbrica a la red de datos a los usuarios que lo requieran	Variable	Informe de Actividades	
Respaldo de archivos del servidor.	Dirección de Tecnología de la Información.	Mantener un resguardo de los archivos contenidos en el servidor de datos.	Variable	Check List de Actividades	
Respaldo de base de datos	Dirección de Tecnología de la Información.	Mantener un resguardo de la información almacenada en el servidor de Base de Datos.	312	Check List de Actividades	
Monitoreo de Recursos de los servidores	Dirección de Tecnología de la Información.	Garantizar un servicio eficiente. de los recursos de los servidores de datos y aplicaciones (memoria, uso de CPU, espacio de almacenamiento, tráfico de red).	260	Check List de Actividades	
Monitoreo de cámaras de vigilancia	Dirección de Tecnología de la Información.	Verificar el correcto funcionamiento de las cámaras de vigilancia y el almacenamiento de las grabaciones de estas.	260	Check List de Actividades	
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de la infraestructura de red.	Dirección de Tecnología de la Información.	Mantener en óptimo funcionamiento los equipos que integran la red.	Variable	Informe de Actividades	

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Implementación de la virtualización de servidores	Dirección de Tecnología de la Información.	Implementar una estrategia de consolidación de servidores reduciendo el número de servidores físicos para optimizar el espacio físico en el SITE y los costos de mantenimiento de hardware.	1	Informe de Actividades	
Desarrollo del Módulo de PREDD para la recepción de Informes de Gestión Financiera de la Dirección General de Fiscalización Superior Estatal.	Dirección de Tecnología de la Información.	Implementar la recepción Digital de los Informes de Gestión Financiera en la Dirección de Fiscalización Superior Estatal	1	Informe de Actividades	
Desarrollo del Aplicativo para la actualización de Información Curricular de la Plantilla de Personal	Dirección de Tecnología de la Información.	Contar con un aplicativo para que el personal de la Auditoría Superior actualice su información Curricular.	1	Informe de Actividades	
Sistematización de procesos en la Dirección General de Asuntos Jurídicos	Dirección de Tecnología de la Información.	Implementar aplicativos y sistemas que sirvan de apoyo en los procesos que se desarrollan en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Variable	Informe de Actividades	
Sistematización de procesos en la Dirección General de Fiscalización Superior al Desempeño	Dirección de Tecnología de la Información.	Implementar aplicativos y sistemas que sirvan de apoyo en los procesos que se desarrollan en la Dirección General de Auditoría al Desempeño.	Variable	Informe de Actividades	



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Comentario
Desarrollo del Sistema para Oficios de Inhabilitación	Dirección de Tecnología de la Información.	Contar con una base de datos de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados con el fin de poder consultar rápidamente la misma.	1	Informe de Actividades	
Respaldar las copias digitalizadas de los informes, firmados de forma autógrafa derivados de la Fiscalización Superior que se generaron por medio del SIPECSA	Dirección de Tecnología de la Información.	Implementar los medios tecnológicos para que las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior, almacenen las copias digitalizadas de los informes firmados de forma autógrafa derivados de la Fiscalización Superior que se generaron por medio del SIPECSA, bajo las políticas de seguridad y respaldo los servidores de datos y aplicaciones.	Variable	Registro de informes cargados al servidor por parte de las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior.	

Elaboró

M.A. Raúl Andrés Baños Beziés
Director de Tecnología de la Información

Revisó

L.C. Victoria Rubí Alburquerque López
Directora de Mejora Continua y Profesionalización

Autorizó

L.C.C. Armando Roldán Pimentel
Auditor Superior del Estado de Hidalgo